

MANUAL CONFECCIÓN MODELO 046 RENUNCIAS/AUSENCIAS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

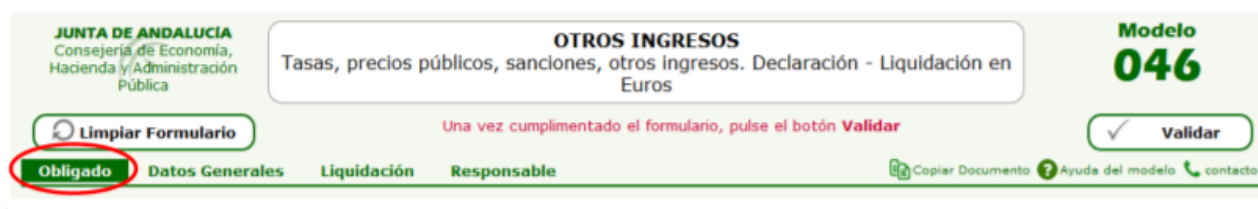
En el caso de que el auxiliar o la auxiliar de conversación hubiera causado baja antes del 31 de mayo del 2020 o se hubiera incorporado con más de un mes de retraso, el centro educativo habrá de proceder a la devolución de las cantidades no pagadas al auxiliar o la auxiliar de conversación. correspondientes a los meses completos posteriores a la baja o anteriores a su incorporación. Esta devolución se llevará a cabo mediante el documento 046 (Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos).

1. El modelo 046 se rellena de forma online en la página:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>



2. Hay cuatro pestañas: “Obligado”, “Datos Generales”, “Liquidación” y “Responsable”. Solo hay que rellenar la pestaña “Obligado”.





3. Rellenamos la pestaña “Obligado”

OBLIGADO AL PAGO

NIF: S4111001F

Razón Social: Junta de Andalucía (Añadir nombre del centro)

A los efectos de notificación: Marcar Otro Domicilio y escribir el domicilio del centro

OBLIGADO AL PAGO

NIF: Extranjero sin NIF/NIE (Sólo para conceptos NO tributarios)
S4111001F

Apellido 1: Apellido 2: Nombre:

Razón Social: JUNTA DE ANDALUCIA (NOMBRE DEL CENTRO)

A los efectos de notificación:

Domicilio Fiscal: Otro Domicilio:

País: ESPAÑA Provincia: Localidad:

Tipo de vía: Nombre vía pública:

Tipo de Numeración: NÚMERO Número/Km: Calif. Núm.: Bloque: Portal: Escalera: Pta./Piso: Pta./Puerta:

Complemento Domicilio: Cód. Postal: Teléfono:

DATOS GENERALES

Marcar Autoliquidación

Descripción: Devolución de la cantidad no pagada al auxiliar de conversación (nombre del auxiliar) correspondiente al periodo (día siguiente de la renuncia hasta 31/05/2019 o periodo de ausencia), por su renuncia/ausencia.

Fecha de devengo: Fecha de renuncia del auxiliar / Fecha en la que se debería haber producido la incorporación.

Total a ingresar: Cantidad a devolver.

Código Territorial: ED0000

Concepto de Pago: 0518

DATOS GENERALES

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN ANEXA

DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD NO PAGADA AL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN (NOMBRE DEL AUXILIAR) CORRESPONDIENTE AL PERIODO (DÍA SIGUIENTE DE LA RENUNCIA HASTA 31/05/2019 O PERIODO DE AUSENCIA), POR SU RENUNCIA/AUSENCIA. |

Fecha de devengo (dd/mm/aaaa): Total a ingresar:

Código Territorial: ED0000 Denominación: SERV.CENTRALES EDUCACION

Concepto de pago: 0518 Denominación: REINTEGRO DE AYUDAS AUXILIARES DE CONVERSACION

No hay que rellenar nada más en esta pestaña .



4. Validar el documento.

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía,
Hacienda y Administración
Pública

OTROS INGRESOS
Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros

Modelo
046

Limpiar Formulario

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón **Validar**

Validar

Obligado Datos Generales Liquidación Responsable Copiar Documento Ayuda del modelo Contacto

5. Una vez validado se podrá optar por imprimir un impreso de declaración-liquidación del modelo 046 en formato PDF o realizar el pago electrónico de dicha liquidación a través de la plataforma de pago electrónico de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

a) Si se opta por el pago de la liquidación a través de la plataforma de pago electrónico, la información del modelo 046 ya estará en posesión de la Administración Tributaria, pero se deberá conservar para posibles comprobaciones.

b) Si se opta por la impresión de la liquidación, se deberá realizar el ingreso en cualquier entidad colaboradora. El modelo 046 no se deberá adjuntar ni enviar a la Administración Tributaria, pero se deberá conservar para posibles comprobaciones. Entidades colaboradoras:

Código Entidad

0019	DEUTSCHE BANK
0049	BANCO SANTANDER
0075	BANCO POPULAR
0081	BANCO DE SABADELL
0128	BANKINTER
0182	BBVA
0237	CAJA SUR BANCO - BBK BANK
2013	CATALUNYA BANC
2038	BANKIA
2080	ABANCA
2100	CAIXA BANK - LA CAIXA
2103	UNICAJA BANCO
2104	CAJA DUERO
3023	CAJA RURAL DE GRANADA
3058	CAJAS RURALES UNIDAS - CAJAMAR
3067	CAJA RURAL DE JAEN, BARCELONA Y MADRID
3187	CAJA RURAL DEL SUR

6. Realizado el ingreso, se remitirá el original de este documento señalado como “Ejemplar para la Administración”, con el resto de la documentación justificativa del auxiliar, incluyendo un certificado de la Dirección del centro en el que se indique la fecha de renuncia o incorporación del auxiliar de conversación, a la siguiente dirección **antes del 30 de junio del curso en el que se encuentre:**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
Servicio de Programas Educativos Internacionales
Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana)
41071 Sevilla